ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2024-09-05	Contrato No. 1820 de 2024-06-26

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVINECIA CIUDADANA".		
CONTRATISTA	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	NIT O C.C	1115727338-3
REPRESENTANTE LEGAL	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	NIT O C.C	1115727338-3
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $34.668.000,00 M.L.C.	Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $34.668.000,00	Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES		FECHA DE LEGALIZACION	2024-07-05
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-07-05		FECHA DE TERMINACION	2024-08-04
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2024-07-05	HASTA:	2024-08-04

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024-1629	2024-05-20	2.3.2.02.02.009.45.04	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	$49.913.360,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024 - 2585	2024-06-28	2.3.2.02.02.009.45.04	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	$34.668.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Cinco (05) días del mes de Septiembre de 2024 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, OMAIRA VILLAMIZAR BASTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115727338 de SARAVENA, representante legal de(l-la) OMAIRA VILLAMIZAR BASTO con NIT 1115727338-3 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	5166313591	5166313591	5166313591
VALOR	$468.200,00	$599.200,00	$19.600,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-08-01	PERIODO FIN	2024-08-31
VALOR TOTAL	$1.087.000,00	Base Cotización o IBc	$3.745.000,00
FECHA PAGO	2024-09-03		
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	5166180441	5166180441	5166180441
VALOR	$370.000,00	$473.600,00	$15.500,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-07-01	PERIODO FIN	2024-07-31
VALOR TOTAL	$859.100,00	Base Cotización o IBc	$2.960.000,00
FECHA PAGO	2024-07-24		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000106637	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-06-26	2026-08-06	2024-07-05	$3.466.800,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000106637	CALIDAD DEL SERVICIO	2024-06-26	2024-12-06	2024-07-05	$3.466.800,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$34.668.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$34.668.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$34.668.000,00	$0,00	$34.668.000,00
TOTAL	$34.668.000,00	$0,00	$34.668.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 34.668.000,00	Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES	FECHA DE TERMINACION	2024-08-04

VALOR EJECUTADO: $34.668.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la

evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1820 de 2024-06-26, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1820 de 2024-06-26, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 2.254.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROCULTURA $ 347.000 ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $ 1.040.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 867.000 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Cinco (05) días del mes de Septiembre de 2024.

OMAIRA VILLAMIZAR BASTO R/L OMAIRA VILLAMIZAR BASTO
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c8fdb5a9dd42fc0be726196c893cf5fb3ae19319919089dd61a93fdd700b0f0a1a65ed6e64fdc91e493b114cd3d56e13

Número de Factura: VDC-101
Fecha de Emisión: 04/09/2024
Fecha de Vencimiento: 04/09/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VILLAMIZAR BASTO OMAIRA
Nombre Comercial: VILLAMIZAR BASTO OMAIRA
Nit del Emisor: 1115727338
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7310

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 13 # 21 A 108
Teléfono / Móvil: 3203217225
Correo: sinergiasolucionesgraficas2024@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO YOPAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891855017
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: Dirección: Diagonal 15 N 15-21 Palacio Municipal
Teléfono / Móvil: 6345913
Correo: segobierno@yopal-casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1122	PAGO ACTA DE LIQUIDACION CUENTA 1820 DE 2024 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NIU	1,00	$ 34.668.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 34.668.000,00

Notas Finales

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE JULIO DE 2024 AL 04 DE AGOSTO DE 2024
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
04/09/2024 11:34:54
Documento validado por la DIAN:
04/09/2024 11:34:55
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			34.668.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			34.668.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			34.668.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	34.668.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070937253 Rango desde: 95 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-11-19

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c8fdb5a9dd42fc0be726196c893cf5fb3ae19319919089dd61a93fdd700b0f0a1a65ed6e64fdc91e493b114cd3d56e13

Número de Factura: VDC-101
Fecha de Emisión: 04/09/2024
Fecha de Vencimiento: 04/09/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VILLAMIZAR BASTO OMAIRA
Nombre Comercial: VILLAMIZAR BASTO OMAIRA
Nit del Emisor: 1115727338
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7310

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: CL 13 # 21 A 108
Teléfono / Móvil: 3203217225
Correo: sinergiasolucionesgraficas2024@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO YOPAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891855017
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: Dirección: Diagonal 15 N 15-21 Palacio Municipal
Teléfono / Móvil: 6345913
Correo: segobierno@yopal-casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1122	PAGO ACTA DE LIQUIDACION CUENTA 1820 DE 2024 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NIU	1,00	$ 34.668.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 34.668.000,00

Notas Finales

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE JULIO DE 2024 AL 04 DE AGOSTO DE 2024
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
04/09/2024 11:34:54
Documento validado por la DIAN:
04/09/2024 11:34:55
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			34.668.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			34.668.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			34.668.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	34.668.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070937253 Rango desde: 95 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-11-19

CERTIFICACIÓN

CÓDIGO TRD. 1000.40.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que la contratista OMAIRA VILLAMIZAR BASTO, identificada con NIT No. 1.115.727.338-3, representada legalmente por la señora OMAIRA VILLAMIZAR BASTO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.115.727.338, cumplió con lo pactado en el contrato 1820.2024 de fecha del 26 de junio de 2024, cuyo objeto corresponde a **"ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"** Durante el periodo comprendido entre el 05 de julio al 04 de agosto del año 2024, ejecutando el valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE. ($ 34.668.000,00)

Que de acuerdo con el acta de recibo definitivo de fecha 01 de agosto de 2024 el proveedor hace entrega real y efectiva del objeto contratado, recibido a plena satisfacción por parte de la supervisión, por cumplir con todas las condiciones establecidas dentro del acto de formalización.

Que la Supervisión del contrato 1820-2024 del 26 de junio de 2024 es ejercida por el Secretario de Gobierno de este Municipio.

La presente se expide en Yopal, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024.

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno Municipal

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

LAT-0969

COMUNICACIÓN OFICIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

1000.90

Yopal, 29 de agosto de 2024

Señores
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL
Diagonal 15 No 15-21
850001
Yopal

Asunto: **SOLICITUD ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN ENTREGA ELEMENTOS CONTRATO COMPRAVENTA N°1820.2024**

Cordial saludo,

Solicito se sirva expedir entrada y salida de almacén de los elementos relacionados a continuación, según entrega elementos ejecución al contrato compraventa No 1820.2024 del 26 de junio de 2024 realizada por OMAIRA VILLAMIZAR BASTO, identificada con NIT No. 1.115.727.338-3, representada legalmente por la señora OMAIRA VILLAMIZAR BASTO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.115.727.338, según oficio del 01 de agosto de 2024. La entrega se realizará mediante acta de entrega suscrita con el comandante de Estación de Policía Yopal o a quien dicha entidad designe para tal fin:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	428 talonarios, cada uno de 25 formatos de convivencia y 25 formatos de ordenes de comparendos forma separable, presentación libreta licom x 50 juegos, tintas – dos (02) tintas al frente (negra y rojo para tráficos) una tinta al respaldo (2x1) tintas de seguridad: una al frente (invisible fluorescente amarrilla para escudos de Colombia y de policía nacional). Tráfico independiente en rojo micro textos con textos especiales en encasillados que simulen líneas papel químico – original blanco y copias en color azul, verde y rosado pastel; numeración en color rojo, código de barras variable de color negro bajo	Unidad	428	$ 81.000,00	$ 34.668.000

TELEFONO CONMUTADOR **(60 + 8) 6345913**
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

	sistema de numeración ink jet de penetración a la masa del papel numeración y código de barras son variables – así como los datos de los municipios cuenta bancaria y número de cuenta para los recaudos por infracciones cometidas.				
				SUBTOTAL	**$ 34.668.000,00**
				HIPOCONSUMO	**N/A**
				IVA (19%)	**N/A**
				VALOR TOTAL	**$ 34.668.000,00**

Sin otro en particular,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno Municipal

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **NIDIA LILIANA BARRETO MONTAÑEZ,** identificado con C.C No. 23.462.572 de Chameza (Casanare), y con Tarjeta Profesional No. 197187-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de **OMAIRA VILLAMIZAR BASTO**, identificado con Nit. 1.115.727.338, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, certifico que la seguridad social ha sido liquidada bajo los siguientes parámetros

VALOR DEL CONTRATO COMPRAVENTA MINIMA CUANTIA No. 1820 DE FECHA 2024-06-28	34.668.000,00
(-) COSTOS ASOCIADOS DEL CONTRATO (ARTICULO 107 ET)	25.307.640,00
TOTAL UTILIDAD	9.360.360,00
TOTAL BASE MINIMA DE INGRESO BASE DE COTIZACION (40%)	**3.744.144,00**

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el según artículo 89 de la ley 2277 del 2022 y articulo 107 del estatuto tributario.

Dada en Yopal, a los 02 días del mes de septiembre de 2024

FIRMA _____

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0469DA2D2B57D7A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIDIA LILIANA BARRETO MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23462572 de CHAMEZA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 197187-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

197187-T



NIDIA LILIANA
BARRETO MONTAÑEZ
C.C. 23462572
RESOLUCION INSCRIPCION 1519 **FECHA 14/11/2014**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 209473

198675

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancoomeva

Certificamos que VILLAMIZAR BASTO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1115727338, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) OMAIRA VILLAMIZAR BASTO con documento CC 1115727338, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	5166180441	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2024	Periodo Cotización Salud	JULIO/2024
Fecha Pago	2024/07/24	Número de Autorización	9999434866

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	60	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	60	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	60	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

Revisado 08-08-2024

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1115727338
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VILLAMIZAR BASTO OMAIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 16 21 11	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0001 - IFC-01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5166180441	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/07/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999434866

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 473.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 473.600	$ 0	$ 473.600
SUBTOTALES:										**$ 473.600**	**$ 0**	**$ 473.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 370.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.000	$ 0	$ 0	$ 370.000
SUBTOTALES:													**$ 370.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 370.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.500	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 15.500
SUBTOTALES:									**$ 15.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que VILLAMIZAR BASTO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1115727338, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) OMAIRA VILLAMIZAR BASTO con documento CC 1115727338, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	5166313591	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	AGOSTO/2024	Periodo Cotización Salud	AGOSTO/2024
Fecha Pago	2024/09/03	Número de Autorización	9999860995

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	60	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	60	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	60	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

Cotizante exonerado 03-09-2024

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1115727338
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VILLAMIZAR BASTO OMAIRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 16 21 11	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0002 - CONTRATOS2024
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	5166313591			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999860995

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 599.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 599.200	$ 0	$ 599.200
SUBTOTALES:										**$ 599.200**	**$ 0**	**$ 599.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 468.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.200	$ 0	$ 0	$ 468.200
SUBTOTALES:													**$ 468.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 468.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.600	$ 19.600	$ 0	$ 0	$ 19.600
SUBTOTALES:									**$ 19.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		ADMIN				APORTES			
1	CC 1115727338	VILLAMIZAR BASTO OMAIRA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.745.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 3.745.000	$ 599.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 599.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.745.000	$ 468.200	$ 0	$ 468.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.745.000	111572733	$ 19.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	**$ 1.087.000**

Planilla Pagada

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7

N° 1220.55.1524 73

Fecha Entrada 29 de agosto de 2024

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	24 73	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	BIENES DE CONSUMO		
Proveedor:	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO			NIT:	1115727338
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	FEV VDC-100	Soporte:	CONTRATO 1820 DE 2024
No. Contrato	1820.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 2585
Tipo Contrato:	14				
Responsable:	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ				
Observación:	ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA". ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR EL REFERENTE DE INVENTARIOS NESTOR LEONARDO HERNANDEZ SUAREZ (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 1820 DE 2024				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
01.10.04.0085	TALONARIOS (COMPARENDERAS) DEL FORMATO DE CONVIVENCIA (X25) Y ORDEN DE COMPARENDOS (X25), PRESENTACIÓN LIBRETA LICOM X 50 JUEGOS	UNIDAD	428	$ 81.000,00	$ 0,00	$ 34.668.000,00
				Total:	**$ 0,00**	**$ 34.668.000,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
1.5.10.04.01	Impresos y publicaciones	ALCALDI	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 34.668.000,00	$ 0,00
2.4.01.02.06	Sec Gobierno	ALCALDI	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 34.668.000,00
			Total:	**$ 34.668.000,00**	**$ 34.668.000,00**

HUGO ORLANDO LUNA
ALMACENISTA GENERAL

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
QUIEN RECIBE
01010201 BODEGA ALMACEN

ELABORO: Wilson Geovanny Sabogal Peña

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891.855.017-7

N° 1220.55.10.2024 1058

Fecha: 29 de agosto de 2024

SALIDAS DE ALMACÉN

Entrada:	24 73	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	BIENES DE CONSUMO		
Proveedor:	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO			NIT:	1115727338
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	FEV VDC-100	Soporte:	CONTRATO 1820 DE 2024
No. Contrato	1820.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 2585
Tipo Contrato:	MINIMIA CUANTIA				
Responsable:	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ				
Observación:	ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA". ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR EL REFERENTE DE INVENTARIOS NESTOR LEONARDO HERNANDEZ SUAREZ (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 1820 DE 2024				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
01.10.04.0085	TALONARIOS (COMPARENDERAS) DEL FORMATO DE CONVIVENCIA (X25) Y ORDEN DE COMPARENDOS (X25), PRESENTACIÓN LIBRETA LICOM X 50 JUEGOS	428	$ 81.000,00	$ 0,00	$ 34.668.000,00
				Total:	**$ 34.668.000,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
5.1.11.21.01	Impresos publicaciones suscripcione	ALCALDI	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 34.668.000,00	$ 0,00
1.5.10.04.01	Impresos y publicaciones	ALCALDI	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 34.668.000,00
			Total:	**$ 34.668.000,00**	**$ 34.668.000,00**

HUGO ORLANDO LUNA
ALMACENISTA GENERAL

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
01010501 SECRETARIA DE GOBIERNO
QUIEN RECIBE

ELABORO: Wilson Geovanny Sabogal Peña

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 1820-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO
Identificación	1.1115.727.338
Fecha de suscripción del Contrato	26 DE JUNIO 2024
Objeto	ADQUISICION DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Plazo de Ejecución	1 MES
Fecha de Iniciación	05 JULIO 2024
Fecha de Finalización	04 AGOSTO 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 34.668.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 34.668.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0 %
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	**Sin afectación.**

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
Adquisición de comparenderas con destino a la Policía Nacional en el municipio de Yopal, para la aplicación de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	El contratista en desarrollo de su objeto contractual realizó entradas mediante radicado No -1220.55.1524 73 del día 29 de agosto de 2024 y salidas de almacén mediante radicado No 1220.55.10.2024 1058 del 29 de agosto de 2024.
Entregar los elementos contratados de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de fichas técnicas del estudio previo que es parte integral del respectivo contrato, dando cumplimiento a las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato o la orden de compra y las derivadas	El contratista realizó la entrega de 428 comparenderas, según especificaciones técnicas dentro del proceso contractual.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad contratada, con calidad, oportunidad, seriedad y eficiencia.	
Entregar los elementos contratados en las cantidades solicitadas por la entidad, previo visto bueno de la supervisión durante la ejecución del contrato.	El contratista realizó la entrega de 428 comparenderas, según especificaciones técnicas dentro del proceso contractual.
Las demás que se consideren necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan durante la ejecución de este.	El contratista realizó la entrega de 428 comparenderas, según especificaciones técnicas dentro del proceso contractual.

2. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE $ 2.254.000** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 1.040.000
Estampilla procultura	$ 867.000
Estampilla prodeporte	$ 347.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma Contractvs https://contractvs.yopal.gov.co:8020/, SECOP II, proceso de contratación No. 1820 de 2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente igualmente reposa en cada uno de los expedientes contractuales de los negocios jurídicos celebrados anteriormente mencionados; el cual obra en el archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía de Yopal. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron en el informe de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Con autoridad construimos seguridad, convivencia, justicia y paz	Elaborar e implementar el Plan integral de convivencia seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal Ciudad segura	Adquisición de comparenderas destinadas para la Policía Nacional del Municipio de Yopal	428 comparenderas adquiridas para la Policía Nacional del Municipio de Yopal, con el fin de disminuir el número de delitos en un 20%.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento de la ejecución del contrato, estableciendo que se ha desarrollado de manera eficiente la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

PERIODO DE EVALUACIÓN		05-06-2024 / 04/07/2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO. - El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR. - El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO. - El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE. - El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO. - Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR. - Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE. - El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO. - El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR. - El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE. - El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			**4.7**

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno

Proyectó. **Ana Lucía Figueredo**
Profesional contratado.

Revisó. **Raúl Enrique Eslava Blanco**
Profesional contratado.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO No.: **1820 De Fecha** 2024-06-26

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	ADQUISICION DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVINECIA CIUDADANA".
CONTRATISTA	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO
NIT DEL CONTRATISTA	1115727338-3
REGIMEN	No responsable de IVA
VALOR	34.668.000,00
PLAZO	Un (1) MES
SUPERVISOR(ES)	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ - SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2024-07-05
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-08-04
LUGAR DE EJECUCIÓN	AREA URBANA Y RURAL
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los Cinco(05) días del mes de Julio de 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, y OMAIRA VILLAMIZAR BASTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115727338 de SARAVENA, representante legal de(l-la) OMAIRA VILLAMIZAR BASTO con NIT 1115727338-3, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1820 suscrito el 2024-06-26 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA 6: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000106637	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-06-26	2026-08-06	2024-07-05	$3.466.800,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000106637	CALIDAD DEL SERVICIO	2024-06-26	2024-12-06	2024-07-05	$3.466.800,00

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024-1629	2024-05-20	2.3.2.02.02.009.45.04	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	$49.913.360,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO No.: **1820 De Fecha** 2024-06-26

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 2585	2024-06-28	2.3.2.02.02.009.45.04	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	$34.668.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

PAGO DE IMPUESTOS PRECONTRACTUALES

NUMERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
24803	Estampilla Pro-cultura	04/07/2024	$ 347.000
24803	Estampilla Pro-Anciano	04/07/2024	$ 1.040.000
24803	Estampilla Pro-Deporte	04/07/2024	$ 867.000

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

DESCRIPCION	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio del contrato No. 1820 del 2024-06-26.
2. *(Diligenciar este campo sólo si aplica)* El presente contrato hace parte del *convenio Interadministrativo* No. ____ de _____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y _____ cuyo objeto es _____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

OMAIRA VILLAMIZAR BASTO R/L OMAIRA VILLAMIZAR BASTO
CONTRATISTA

INTERVENTOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

CARGO OPCIONAL

GESTIÓN FINANCIERA- ALCALDÍA MUNICPAL DE YOPAL

Comprobante de Ingreso- Pagos de Estampilla y Tasas

NIT: 891.855.017-7

COMPROBANTE:	ESTR	N°	24 803	FECHA:	4 de julio de 2024

No. Identificación	Nombre del tcerero
1115727338	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO

CONCEPTO
ADQUISICION DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

DETALLE PRESUPUESTAL

CONCEPTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Dependencia	VALOR
Estampilla Pro-cultura	1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.02	Estampilla pro cultura	2.1 ALCALDIA	347.000,00
Estampilla Pro-Anciano 3%	1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.1 ALCALDIA	1.040.000,00
Tasa Pro-Deporte 2.5%	1.1.01.02.218.01	Tasa prodeporte y recreación - CSF	1.2.2.0.00.01	Tasa prodeporte y recreación	2.1 ALCALDIA	867.000,00

Total Pagado: $ 2.254.000,00

DETALLE CONTABILIDAD

Código	Descripción	Tercero	Debito	Crédito
1.1.10.06.05.39	Bancolombia 363-4962073-6 Estampilla Adulto	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 1.040.000,00	$ 0,00
1.1.10.06.05.53	Bancolombia 363-0004826-3 Pro-Cultura	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 347.000,00	$ 0,00
1.1.10.06.05.61	Bancolombia 3630000105-4 Tasa Prodeporte L	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 867.000,00	$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 347.000,00	$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 347.000,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 1.040.000,00	$ 0,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 1.040.000,00
1.3.11.27.02	Contribucion pro deporte	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 867.000,00	$ 0,00
1.3.11.27.02	Contribucion pro deporte	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 867.000,00
4.1.05.76.01.01	Estampilla Pro cultura 1	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 347.000,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 1.040.000,00
4.1.10.61.02	Contribucion Pro Deporte	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	$ 0,00	$ 867.000,00

Elaborado por: Adiela . Pastrana Pidiache

Adiela . Pastrana Pidiache
Funcionario Autorizado



Certificación Bancaria

Bancolombia

Viernes, 30 de agosto de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **OMAIRA VILLAMIZAR BASTO** identificado(a) con CC. **1115727338** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	358-427185-28	2022/09/30	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2024 - 14:58:35
Recibo No. S000882367, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dHueerpfvk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : OMAIRA VILLAMIZAR BASTO
Identificación : CC. - 1115727338
Nit : 1115727338-3
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 164675
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13 N 21A-108 - Brr bello horizonte
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : sinergiasolucionesgraficas2024@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3235906043
Teléfono comercial 2 : 3203217225
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13 N 21A-108 - Brr bello horizonte
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : sinergiasolucionesgraficas2024@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3235906043
Teléfono notificación 2 : 3203217225

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C1811
Otras actividades Código CIIU: G4761 N8230

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Servicios de publicidad, diseño de marca, impresión digital a gran formato, impresión litografica especializada, corte laser, producción de todo tipo de piezas publicitarias, diseño y fabricación de avisos, gigantografias, señaletica. Suministros de papeleria, suministros de dotaciones, artículos epp, artículos hospitalarios y estudiantiles. Servicio de logistica de eventos. Servicios de diseño interior, construcción de viviendas unifamiliar y multifamiliar, suministro de mobiliario.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $18.000.000,00

Activo no corriente: $0,00
Activo total: $18.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $18.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $18.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $18.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SINERGIA SOLUCIONES GRAFICAS
Matrícula No.: 164676
Fecha de Matrícula: 23 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 13 N 21A 108 - Brr Bello Horizonte
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/08/2024 - 14:58:35
Recibo No. S000882367, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dHueerpfvk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $18.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141115518121

(415)7707212489984(8020) 000014111551812 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 5 7 2 7 3 3 8	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1115727338	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLAMIZAR	BASTO	OMAIRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SINERGIA SOLUCIONES GRAFICAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 13 # 21 A 108

42. Correo electrónico: sinergiasolucionesgraficas2024@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 1	3 2 0 3 2 1 7 2 2 5	3 2 3 5 9 0 6 0 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 2 0 5 2 3	1 8 1 1	2 0 2 2 0 5 2 3	4 7 6 1 8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 08 - 15 / 09 : 37: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VILLAMIZAR BASTO OMAIRA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141115518121

(415)7707212489984(8020) 000014111551812 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 5 7 2 7 3 3 8	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: SINERGIA SOLUCIONES GRAFICAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 13 21 A 108 BRR BELLO HORIZONTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 4 6 7 5	2 0 2 2 0 5 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 3 2 1 7 2 2 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

TRD No. 1200.170.2024 - 1629

MUNICIPIO DE YOPAL
NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO CDP:	24 - 1629		**FECHA CERTIFICADO:**	20/05/2024	**FECHA VENCIMIENTO:**	31/12/2024
CONDICION:	VA	Vigencia Actual	**No SOLICITUD CDP:**			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO		**ESTUDIOS PREVIOS:**			
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"					

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2024 Asi:

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.04	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	1.2.3.2.06	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	91290	2021850010021			49.913.360,00
							Total:	**49.913.360,0**

erika.liliana.rico
Elaborado por:

Mauricio Moreno Pérez
Secretario de Hacienda

GLORIA LUCIA RIVERA GOMEZ
PROFESIONAL CONTRATADO.

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
COMPROMISO / REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 1200.170.2024 - 2585

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO REGISTRO PRESUPUESTAL:	24 - 2585		
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:	28/06/2024		
TERCERO / BENEFICIARIO:	OMAIRA VILLAMIZAR BASTO	NIT/CC:	1115727338

CONDICION:	VA	Vigencia actual							
No CDP:	24 1629								
No CONTRATO:	1820.2024	TIPO:	MINIMIA CUANTIA					POLIZA No:	
ADICIONAL:		CLASE:	CONTRATO DE COMPRAVENTA					CENTRO DE UTILIDAD	
FECHA No SOPORTE	26/06/2024	CATEGORIA RP	No	6	CONTRATOS			ACTO ADMINISTRATIVO	
DEPENDENCIA CDP:	SECRETARIA DE GOBIERNO	PLAZO DE CONTRATO:	MESES:	001	DÍAS:	000		CUENTA BANCARIA	

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016 "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"

Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2024 Asi:

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.04	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	1.2.3.2.06	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	91290	2021850010021			34.668.000,00
							Total:	34.668.000,00

erika.liliana.rico
Elaborado por:

Mauricio Moreno Perez
Secretario de Hacienda

GLORIA LUCIA RIVERA GOMEZ
PROFESIONAL CONTRATADO.